



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

600.741

OK

DECRETO N° 812
QUILLÓN, miércoles 25 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ELECTROMECANICA HECTOR SAMUEL OCARES ARIAS

RUT:76.593.216-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1000

LA SUMA DE \$:240.499

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA A CAMIONETA MITSUBISHI KATANA PATENTE SBGC95, SOLICITADO POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-266-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-2-LE25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	000000	Mantenimiento y Reparación	240.499		76593216-5	F-7205
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		240.499	76593216-5	

TOTALES : 240.499 240.499

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CIV.	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 43000 5225	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME



CONFIDENTIAL

[Faint, illegible text block, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text block, likely bleed-through from the reverse side of the page]



CONFIDENTIAL